



**ADOLESCENTES DE  
PUEBLOS Y NACIONALIDADES**  
El cuidado de su salud sexual  
y salud reproductiva

Los derechos sexuales y  
los derechos reproductivos  
son los derechos  
humanos.



Adolescentes de pueblos y nacionalidades tiene los mismos derechos que otras personas ecuatorianas, pero al igual que otras personas de sus de sus territorios, la Constitución les reconoce derechos específicos:

Art. 57.- 3. El reconocimiento, reparación y resarcimiento a las colectividades afectadas por racismo, xenofobia y otras formas conexas de intolerancia y discriminación

- El racismo, la xenofobia, discriminación en el Ecuador es un Delito de Odio y esta penado con uno a tres años de prisión. Si fuiste objeto de discriminación o racismo en tu escuela, centro de salud, o te sientes incomodo con algunos mensajes de los medios de comunicación, mensajes políticos etc.. !QUEJATE! Acude a tus padres y al cabildo de tu comunidad a solicitar ayuda.

Art. 85.- ...En la formulación, ejecución, evaluación y control de las políticas públicas y servicios públicos se garantizará la participación de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades...

- Si te sentiste maltrato en alguna institución pública (Escuela, colegio, universidad, centro de salud etc.) Pide hablar con la persona a cargo, coméntale el caso y dile que tienes derecho a hacer una veeduría desde tu comunidad. Tienes derecho.

Art. 363.- 4. Garantizar las prácticas de salud ancestral y alternativa mediante el reconocimiento, respeto y promoción del uso de sus conocimientos, medicinas e instrumentos.

- Los centros de salud y hospitales deben cumplir protocolos de inclusión de medicina intercultural. Como el parto vertical, el respeto al uso de plantas y hierbas en los tratamientos (siempre y cuando no hagan daño a tu salud). Las curanderas(os) y parteras(os) de tu comunidad pueden ejercer sus actividades libremente cumpliendo con los protocolos de salud.



**Recuerda:**

Los derechos sexuales y derechos reproductivos son los derechos humanos.